



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

T.S.D. N° 001-2024

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ACTIVOS MINEROS S.A.C., de conformidad con el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF;

CERTIFICA:

Que, en la Sesión de Directorio No Presencial N° 525-2023-AM de fecha 28 de diciembre del año 2023, realizada bajo la Presidencia del Ing. Karl Maslo, contando con el quórum reglamentario, el Directorio adoptó el Acuerdo que corre en Acta, cuyo texto es el siguiente:

APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO DE ACTIVOS MINEROS S.A.C. PARA EL PERIODO 2024

ACUERDO DE DIRECTORIO N° 01-525-2023

VISTOS: El Resumen Ejecutivo N°013-2023-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe Legal N° 117-2023-GL y el Informe 033-2023-GO de la Gerencia de Operaciones; y **OÍDA** la exposición del Gerente General, quien hizo suyos los informes puestos a consideración del Colegiado, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26.06.18, se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y sus modificatorias, la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Mediante Oficio Circular N° 0011-2023-GPC-FONAFE, de fecha 3.08.23 y Oficio Circular N° 0015-2023-GPC-FONAFE, de fecha 29.08.23, se ha dispuesto que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE inicien su proceso de programación, formulación y aprobación de sus proyectos de Plan Operativo y Presupuesto para el año 2024, en el marco de lo establecido en la Directiva de Gestión.

De conformidad a lo establecido en la comunicación citada y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, AMSAC ha procedido a elaborar su proyecto del Plan Operativo y Presupuesto para año 2023.

Mediante Oficio N° 447-2023-GPC-FONAFE de fecha 15.12.2023, FONAFE comunicó a AMSAC que el Presupuesto para el año 2024, ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 004-2023/012-FONAFE.

Mediante Resumen Ejecutivo N°013-2023-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas ha puesto en consideración de la Gerencia General, el Plan Operativo y Presupuesto para el año 2024, el cual de conformidad a lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y a las facultades establecidas en el Estatuto Social, corresponde al Directorio su aprobación.



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones; la Gerencia Legal, y la conformidad de la Gerencia General, de acuerdo, con lo dispuesto en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE;

El Directorio luego de una breve deliberación y por unanimidad:

ACORDÓ:

1. Aprobar el Plan Operativo correspondiente al año 2024, el mismo que establece los siguientes indicadores:

PLAN OPERATIVO 2024

N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2024			
					AI I TRIM	AI II TRIM	AI III TRIM	AI IV TRIM.
1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100	7%	10	35	60	100
2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%	7%	3	43	64	100
3	EBITDA	MM de S/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	5%	5.6	11.7	18.9	24.7
4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100	7%	100	100	100	100
5	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100	7%	95	95	95	95
6	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	(Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100	6%	100	100	100	100
7	Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	6%	20	40	70	100
8	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	(Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados) / (Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial) x 100	6%	10	30	60	93
9	Grado de madurez de la Dirección de proyectos	Porcentaje	Evaluación sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dirección de Proyectos del Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización	6%	-	-	-	60
10	Índice de accidentabilidad	Número	IA = IF x IS / 1,000 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas	5%	0	0	0	0



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

11	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
12	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
13	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
14	Nivel de cumplimiento del Plan de BGC	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	2%	20	40	70	100
15	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	5%	25	50	75	100
16	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	5%	20	40	70	100
17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100	6%	-	-	-	100
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	(Cumplimiento de actividades de capacitación x 50%) + (Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones x 50%) x 100	6%	25	50	75	100
19	Grado de madurez de la Gestión de innovación	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	4%	-	-	-	50
20	Índice de adaptación estratégica del talento	Porcentaje	((Porcentaje de avance de actualización del Manual de perfiles de puestos + Porcentaje de cumplimiento de los perfiles de puestos + Porcentaje de avance de actualización del MOF) / 3) x 100	4%	-	-	-	95

2. Aprobar el Presupuesto desagregado correspondiente al año 2024, conforme a la siguiente estructura y montos en Soles:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024

RUBROS	PIA 2024 APROBADO
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	58,473,335
1.1 Venta de Bienes	0
1.2 Venta de Servicios	0
1.3 Ingresos Financieros	16,473,335
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	0
1.6 Otros	42,000,000
2 EGRESOS	47,874,191
2.1 Compra de Bienes	361,508



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

2.1.1	Insumos y suministros	182,000
2.1.2	Combustibles y lubricantes	179,508
2.1.3	Otros	0
2.2. Gastos de personal (GIP)		15,676,034
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)		9,984,578
2.2.1.1	Basica (GIP)	8,381,129
2.2.1.2	Bonificaciones (GIP)	0
2.2.1.3	Gratificaciones (GIP)	1,520,219
2.2.1.4	Asignaciones (GIP)	83,230
2.2.1.5	Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6	Otros (GIP)	0
2.2.2	Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	819,390
2.2.3	Seguridad y prevision Social (GIP)	761,796
2.2.4	Dietas del Directorio (GIP)	250,000
2.2.5	Capacitacion (GIP)	150,000
2.2.6	Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)		3,710,270
2.2.7.1	Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2	Uniformes (GIP)	169,350
2.2.7.3	Asistencia Medica (GIP)	516,620
2.2.7.4	Seguro complem. de alto riesgo (GIP)	86,085
2.2.7.5	Pago de indem. por cese relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6	Incentivos por retiro voluntario (GIP)	100,000
2.2.7.7	Celebraciones (GIP)	50,000
2.2.7.8	Bonos de Productividad (GIP)	1,329,130
2.2.7.9	Participación de trabajadores (GIP)	0
2.2.7.10	Otros (GIP)	1,459,085
2.3 Servicios prestados por terceros		11,803,764
2.3.1	Transporte y almacenamiento	442,300
2.3.2	Tarifas de servicios publicos	1,102,579
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)		2,043,532
2.3.3.1	Auditorias (GIP)	609,434
2.3.3.2	Consultorias (GIP)	534,400
2.3.3.3	Asesorias (GIP)	495,298
2.3.3.4	Otros servicios no personales (GIP)	404,400
2.3.4	Mantenimiento y Reparacion	682,000
2.3.5	Alquileres	2,380,126
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)		1,711,979
2.3.6.1	Vigilancia (GIP)	1,336,259
2.3.6.2	Guardiania (GIP)	7,200



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

2.3.6.3 Limpieza (GIP)	368,520
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	260,000
2.3.8 Otros	3,181,248
2.3.8.1 Servicio de mensajería y corresp. (GIP)	30,000
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y serv. (GIP)	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	3,151,248
2.4 Tributos	1,520,000
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	50,000
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,470,000
2.5 Gastos diversos de Gestion	1,935,311
2.5.1 Seguros	230,000
2.5.2 Viaticos (GIP)	305,591
2.5.3 Gastos de Representacion	9,000
2.5.4 Otros	1,390,720
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	93,000
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,297,720
2.6 Gastos Financieros	15,677,574
2.7 Otros	900,000
RESULTADO DE OPERACION	10,599,144
3 GASTOS DE CAPITAL	149,734,481
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	650,008
3.1.1 Proyecto de Inversion	0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	650,008
3.2 Inversion Financiera	0
3.3 Otros	149,084,473
4 INGRESOS DE CAPITAL	0
4.1 Aportes de Capital	0
4.2 Ventas de activo fijo	0
4.3 Otros	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	120,000,000
5.1 Ingresos por Transferencias	509,245,647
5.2 Egresos por Transferencias	389,245,647
RESULTADO ECONOMICO	-19,135,337
6 FINANCIAMIENTO NETO	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

6.1.1.2.1	Amortizacion	0
6.1.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo		0
6.1.2.1	Desembolsos	0
6.1.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1	Amortizacion	0
6.1.2.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto		0
6.2.1. Financiamiento Largo PLazo		0
6.2.1.1	Desembolsos	0
6.2.1.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1	Amortizacion	0
6.2.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo		0
6.2.2.1	Desembolsos	0
6.2.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1	Amortizacion	0
6.2.2.2.2	Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		19,135,337
SALDO FINAL		0
GIP-TOTAL		19,860,136
Impuesto a la Renta		0

3. Copia de la presente Resolución, así como del Plan Operativo y Presupuesto correspondiente al año 2024, e informe pertinente será remitido a FONAFE, de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

Lima, 3 de enero de 2024.

FIRMADO DIGITALMENTE

Oscar Lecaros Jiménez
Secretario de Directorio (e)

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Contenido

I.	I. ASPECTOS GENERALES.....	3
1.1.	NATURALEZA JURÍDICA.....	3
1.2.	OBJETO SOCIAL.....	3
1.3.	ACCIONARIADO.....	3
1.4.	DIRECTORIO.....	3
1.5.	GERENCIAS PRINCIPALES.....	3
1.6.	MARCO REGULATORIO.....	4
1.7.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	5
1.8.	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO (FCE).....	5
1.9.	ÁREA DE INFLUENCIA.....	6
1.10.	SOPORTE OPERATIVO.....	6
1.11.	LOGROS.....	6
II.	LÍNEAS DE NEGOCIO DE LA EMPRESA.....	7
2.1.	DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO DE LA EMPRESA.....	7
2.2.	INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO: ESTIMADO AÑO 2023, PREVISTO AÑO 2024.....	7
III.	PLAN ESTRATÉGICO.....	8
3.1.	MISIÓN.....	8
3.2.	VISIÓN.....	8
3.3.	VALORES.....	8
3.4.	HORIZONTE DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	8
3.5.	MAPA ESTRATÉGICO.....	9
3.6.	MATRIZ ESTRATÉGICA: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS.....	10
IV.	PLAN OPERATIVO.....	11
4.2.	MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO 2024, SEGÚN EL CUADRO N° 2.....	13
4.3.	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR, SEGÚN CUADRO N° 3.....	16
4.4.	CÁLCULO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS.....	36
V.-	PRESUPUESTO.....	36
5.1	INGRESOS.....	37
5.1.1	INGRESOS OPERATIVOS.....	37
5.1.2.	INGRESOS DE CAPITAL.....	38
5.1.3	TRANSFERENCIAS: INGRESOS.....	38
5.1.4.	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS.....	39
5.1.5.	RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	39
5.2.	EGRESOS.....	39
5.2.1	EGRESOS OPERATIVOS.....	39
5.2.2.	GASTOS DE CAPITAL.....	47
5.2.3	TRANSFERENCIAS: EGRESOS.....	49
5.2.4.	EGRESOS POR FINANCIAMIENTO: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS.....	49

I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, vinculada por su objeto social al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1. Naturaleza Jurídica

AMSAC está inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

1.2. Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

1.3. Accionariado

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es el titular del 100% de las acciones.

1.4. Directorio

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Designación(*)
Directorio			
1	Maslo Luna, Karl	Presidente de Directorio	21/10/2020
2	Delgado Contreras, Gustavo	Director	16/09/2015
3	Carreño Ferré, Patricia	Director	26/08/2020
4	Castillo Pastor, Andrés	Director	07/03/2021

(*) Publicación en el Diario Oficial El Peruano

1.5. Gerencias Principales

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Designación
Gerencias			
1	Montenegro Criado, Antonio	Gerente General	14/08/2018
2	Ormeño Zender, Oscar	Gerente de Operaciones	25/03/2022
3	Aguilar Onofre, Dante	Gerente de Inversión Privada	09/05/2022
4	Lecaros Jiménez, Oscar	Gerente Legal (e)	12/01/2023
5	Temple Aguilar, Julio	Gerente de Administración y Finanzas (e)	04/05/2023

1.6. Marco Regulatorio

Como empresa, el marco regulatorio de AMSAC está conformado por:

- Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por AMSAC han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

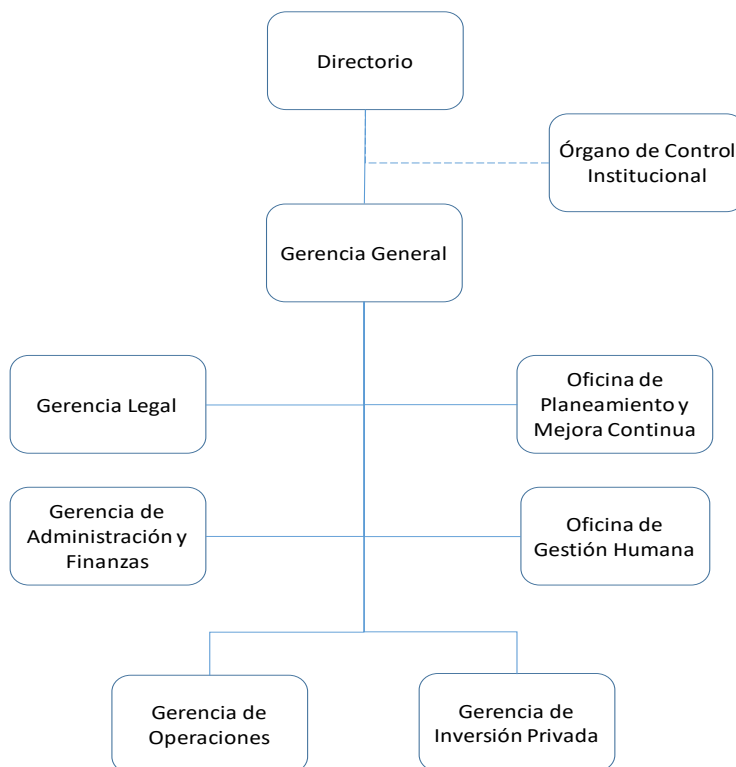
- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 022-2005-EM disponiendo que Activos Mineros S.A.C. asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial N° 290-2007-MEM/DM que encarga a Activos Mineros S.A.C. la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en Activos Mineros S.A.C.
- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a Activos Mineros S.A.C. el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y Resolución Ministerial N° 320-2016-MEM/DM, que encargan a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.
- Decreto de Urgencia N° 066-2021, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía

y Minas encargue a Activos Mineros S.A.C. la ejecución de acciones inmediatas en la unidad minera Florencia-Tucari por peligro inminente ante contaminación hídrica.

- Resolución Ministerial N° 159-2021-MINEM-DM, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía y Minas encarga a Activos Mineros S.A.C. la remediación de pasivos ambientales mineros de 28 proyectos que se ubican en las cuencas hidrográficas Alto Huallaga, Alto Marañón, Apurímac, Cabanillas, Crisnejas, Huaura, Locumba, Mantaro, Pativilca, Perené, Rímac y Santa.
- Decreto Supremo N° 020-2022-EM, que otorga el encargo especial a Activos Mineros S.A.C. para la ejecución de obras del Plan de Cierre de Minas incumplido de las unidades mineras Quiruvilca, Florencia-Tucari y Arasi.

1.7. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de AMSAC que se muestra en el organigrama seguido, cuenta con: 76 puestos CAP a plazo indeterminado; más 10 puestos¹ a plazo fijo y 12 puestos para el cumplimiento del encargo especial; que en total suman 98 puestos.



1.8. Factores Críticos de Éxito (FCE)

Se han identificado tres factores críticos de éxito, alrededor de los cuales se plantea el despliegue del Plan Operativo 2024, orientado a alcanzar el éxito en la estrategia de AMSAC. Estos factores están relacionados con: i) gestionar los encargos de remediación ambiental con alta eficacia y eficiencia demostrando el elevado expertise técnico, ii) comunicar los logros de la gestión de la empresa entre los actores del sistema ambiental minero y la sociedad en general, propendiendo a generar alto impacto, para mejorar el

¹ Al cierre de 2023

reconocimiento y reputación de AMSAC como empresa especializada; iii) generar a través de los factores descritos y la optimización de la gestión financiera y la rentabilidad social, la sostenibilidad para las operaciones de remediación.

La obtención de resultados del presente Plan, que responde a los factores críticos de éxito descritos, considera la gestión integral de riesgos en línea con el nivel límite (apetito) de riesgos aprobado por el Directorio de AMSAC.

1.9. Área de Influencia

Las actividades encargadas de remediación ambiental de AMSAC, a la fecha, se desarrollan en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica, Puno, La Libertad, Tacna, Apurímac; adicionalmente el encargo especial de intervención en las unidades mineras Florencia – Tucari, Arasi y Quiruvilca en las regiones de Moquegua, Puno y La Libertad, respectivamente.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, igualmente, se desarrolla en diversas regiones del país.

1.10. Soporte operativo

Se cuenta con oficinas administrativas arrendadas a FONAFE en el distrito San Juan de Miraflores (Lima), donde se encuentra el mobiliario, equipos de cómputo, unidades vehiculares y el archivo documental de las actividades que se realizan.

Asimismo, se cuenta con locales alquilados en La Oroya, Cerro de Pasco, Hualgayoc (Cajamarca), Carampoma (Lima), Tinco (Lima), Pampas (Ancash) y Puno donde se realizan las actividades de supervisión de la ejecución de obras y de operación y mantenimiento de los proyectos remediados.

1.11. Logros

- a. Principales logros esperados a obtener el año 2024
 - Ejecución de un alto nivel de inversiones en remediación ambiental minera, ascendente el 2024 a S/ 149 MM.
 - Presentación de dos proyectos en fase de post cierre exitoso al MINEM y OEFA para la obtención del certificado de cierre ambiental: Dorado y Barragán (Cajamarca) y Huamuyo (Lima).
 - Ejecución de obras de remediación de gran envergadura en diversas regiones del país: Marcavalle, Chucchis, Huaynacancha y Margen Izquierdo (Junín), Caudalosa 1 y Azulmina 1 y 2 (Pasco), La Pastora 2da Etapa (Cajamarca), Caridad 1ra y 2da Etapa (Lima).
 - Despliegue de acciones priorizadas para la formulación de planes de cierre de proyectos determinados dentro de la cartera de los 28 proyectos encargados el 2021, luego de la verificación en campo y sinceramiento de PAM encargados por parte del MINEM.
 - Cumplimiento óptimo del plan de trabajo de supervisión de la inversión privada acreditando pagos de regalías, usufructo, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 95 MM.
 - Estados financieros empresariales saneados y con resultados positivos a lo largo del ejercicio.
 - Implementación de las primeras etapas de la nueva estructura organizacional alineada a los

nuevos retos del Plan Estratégico Institucional 2022-2026, que permita el despliegue y potencialización de los roles financieros, cooperación interinstitucional, portafolio de proyectos, control interno y riesgos y sostenibilidad, entre otros.

- Inicio de la ejecución de iniciativas de innovación tecnológica y de rentabilidad social, con la contribución de agentes externos especializados vinculados al propósito de la empresa.
- Inicio del despliegue del rol articulador de la empresa, definido en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026; sobre el eje de la sostenibilidad.
- Obtención de la certificación del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, que permita acreditar el compromiso institucional con el desarrollo sostenible, atendiendo las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Obtención de la recertificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, estándar mundial para proteger el medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación y el uso responsable de recursos en las actividades de la empresa.
- Continuación de la implementación de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) de la empresa, camino a su consolidación.
- Despliegue de la metodología BIM en el proyecto piloto Pushaquilca 2da Etapa.

II. Líneas de Negocio de la Empresa

2.1. Descripción de las Líneas de Negocio de la Empresa

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental a través de diversos fideicomisos y otros encargos.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, en el marco de lo establecido en el D.Leg 1031.

2.2. Información cuantitativa de las Líneas de Negocio: estimado Año 2023, previsto Año 2024

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	REAL 2022	ESTIMADO 2023	PREVISTO 2024
Inversión en remediación ambiental de los pasivos encargados (S/)	126,592,150	163,200,000	149,084,473
Saldo Fideicomiso Pasivos de Alto Riesgo (S/)	230,566,818	276,887,354	267,017,493
Saldo Fideicomiso Ambiental (S/.)	98,590,897	84,383,820	56,640,767
Proyectos de remediación en etapa de cierre (N°) ²	20	20	25
Población beneficiada -en base a planes de cierre aprobados o equivalente-(N°)	237,477	235,338 ³	235,338 ⁴

² Se consideran los proyectos que se encuentran en etapa de post cierre y mantenimiento y aquellos que culminan ejecución de obras.

³ Se ha efectuado una revisión metodológica que ajusta ligeramente la cifra poblacional (no se varían los proyectos de remediación, no se incluye el encargo especial de la U.M. Florencia Tucari).

⁴ Se mantiene la línea base del año anterior, debido a que la actualización de la población beneficiaria, relacionada a 2 de los proyectos de la nueva cartera de 28 nuevos proyectos, requiere la información del Perfil de preinversión, estudio cuya aprobación está prevista para el año 2025.

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	REAL 2022	ESTIMADO 2023	PREVISTO 2024
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US\$)	119,207,568	157,629,179	95,216,776
Ingreso por Costo Labor (S/)	23,950,447	24,597,073	29,000,000

III. Plan Estratégico

3.1. Misión

Misión
<i>“Contribuir al desarrollo sostenible del país a través de la recuperación de áreas impactadas por pasivos ambientales mineros; y del apoyo a la promoción y supervisión de los contratos de transferencia de concesiones mineras del Estado”.</i>

3.2. Visión

Visión
<i>“Ser la entidad especializada en remediación ambiental minera que mejora la calidad de vida de la población mediante la gestión efectiva de sus proyectos, articulando con los grupos de interés del sistema ambiental minero, en beneficio del país”.</i>

3.3. Valores

Valores de AMSAC alineados a la Corporación

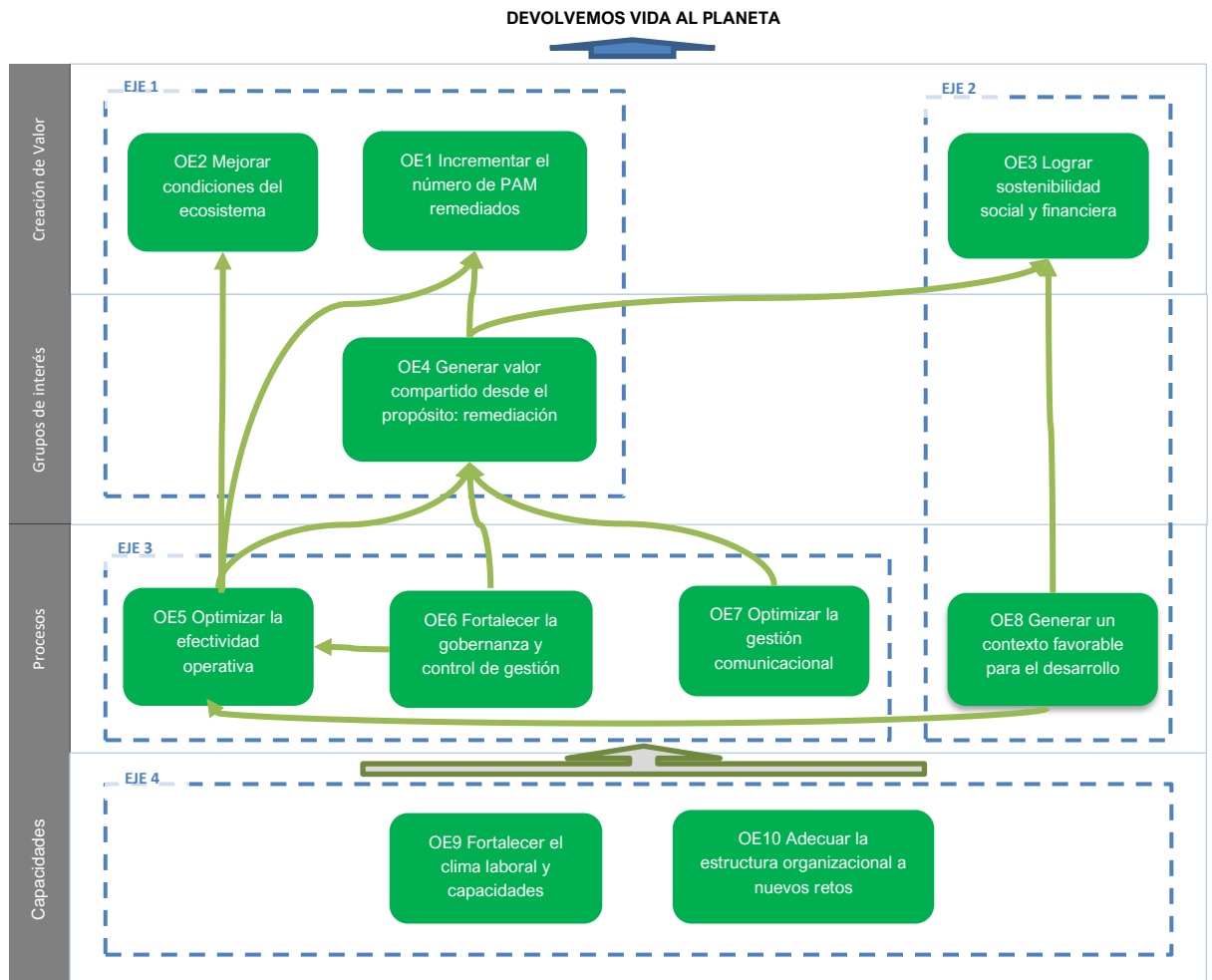
Valores
Compromiso: Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de la población a la que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y del cumplimiento responsable de nuestros compromisos.
Excelencia en el Servicio: Brindamos servicios que contribuyen al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del país, asegurando la excelencia en la gestión de nuestros procesos, promoviendo agilidad, simplicidad y eficiencia.
Integridad: Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos y equitativos; tomando decisiones y aplicando principios, políticas y estándares alineados con nuestro Código de Ética. Valoramos la diversidad y la fomentamos como una riqueza.
Visión compartida: Gestionamos desde el entendimiento de nuestro propósito y visión sustentada en valores. Damos lo mejor de nosotros en cada acción que realizamos, trabajando colaborativa y ágilmente, propiciando la generación de valor ambiental y social.
Innovación: Fomentamos la creatividad e impulsamos el desarrollo de nuevas ideas para asegurar la excelencia de nuestras operaciones y servicios orientadas en la generación de valor. Promovemos el cambio a través del desarrollo de iniciativas alineadas a nuestra estrategia empresarial.

3.4. Horizonte del Plan Estratégico

Activos Mineros SAC ha formulado el Plan Estratégico Institucional para un horizonte de 5 años, en el periodo 2022-2026.

3.5 Mapa Estratégico

El mapa estratégico que se muestra a continuación permite apreciar gráficamente: i) los objetivos estratégicos que se encuentran dentro de los ejes estratégicos descritos anteriormente, ii) la ubicación de dichos objetivos estratégicos en las 4 perspectivas (Creación de Valor, Grupos de Interés, Procesos y Capacidades); y, iii) la asociación entre los objetivos estratégicos para alcanzar la misión y visión de la empresa.





Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

3.6. Matriz Estratégica: Objetivos estratégicos, Indicadores y Metas

Perspectiva	OEI AMSAC	N°	Indicador	U.M.	Peso	Línea Base		Metas				
						Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026
Creación de Valor	OE1 Incrementar el número de PAM remediados	1	Índice de Pasivos Mineros Remediados	%	8%	2021	35.4	41.6	41.6	53.7	61.2	68.1
	OE2 Mejorar condiciones del ecosistema	2	Cumplimiento de estándares ambientales (calidad de aire, agua y suelos)	%	5%	-	-	100	100	100	100	100
	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	3	Índice de Rentabilidad Social (SROI)	%	5%	-	-	4	8	12	16	20
		4	Utilidad Neta	MM de S/	5%	2021	-4.7	0	0.2	0.4	0.7	1.0
		5	Participación de nuevos fondos para el financiamiento de la remediación	%	4%	-	-	0	5	10	15	20
Grupos de Interés	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	6	Nivel de satisfacción de grupos de interés relevantes	%	10%	2021	82.9	83.5	84.5	86	88	90
		7	Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS)	%	5%	-	-	0	10	20	30	40
		8	Grado de madurez en RSC	%	5%	2021	83.3	85	88	92	96	100
Procesos	OE5 Optimizar la efectividad operativa	9	Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental	%	8%	2021	106.1	100	100	100	100	100
		10	Índice de rendimiento del cronograma (SPI) de los proyectos de remediación	N°	5%	-	-	0.85	0.90	0.95	1	1
		11	Ejecución (SPI) del Plan de Supervisión de Inversión Privada	N°	5%	2021	0.96	1	1	1	1	1



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Perspectiva	OEI AMSAC	N°	Indicador	U.M.	Peso	Línea Base		Metas				
						Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026
	OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	12	Grado de implementación del CBGC	%	5%	2021	94.26	95	96	97	98	100
		13	Porcentaje de proyectos bajo estándares del PMI	%	5%	-	-	10	25	50	100	100
	OE7 Optimizar la gestión comunicacional	14	Testimonios positivos de aliados estratégicos, difundidos por AMSAC	N°	5%	-	-	2	4	8	12	16
	OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo	15	Déficit para continuidad o inicio de proyectos	%	5%	-	-	40	20	10	0	0
Capacidades	OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	16	Índice de clima laboral	%	5%	2021	81	81.5	82.5	84	86	88
		17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	%	5%	2021	91.03	91.5	92.5	93.5	94.5	96
	OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	18	Proporción de colaboradores que cumplen el perfil para la nueva estrategia	%	5%	-	-	75	85	95	100	100

IV. Plan Operativo

4.1. Plan Operativo 2023: Avance de indicadores al III Trimestre y estimación al cierre del año, según Cuadro N° 1

El Plan Operativo 2023, aprobado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 01-501-2022 del 29.dic.2022, modificado mediante Acuerdos de Directorio de AMSAC N° 01-510-2023 y N° 02-523-2023, presenta el siguiente avance al III Trimestre y estimación al cierre de año:



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Cuadro N° 1
Avance de indicadores al III Trimestre 2023 y estimación al cierre del año del Plan Operativo 2023

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Meta al IV Trim.	Ejecución al III Trim	Estimación al IV Trim.
Incrementar el número de PAM remediados	Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100	7%	71.4	28.60	71.4
Mejorar condiciones del ecosistema	Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%	7%	100.0	78.67	100.0
Lograr la sostenibilidad social y financiera	Mejorar la situación financiera de la empresa	EBITDA	MM de S/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	5%	24.5	20.99	24.5
		Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100	7%	100.0	79.00	100
Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés	Impactos mediáticos generados por AMSAC	Número	Nº de impactos mediáticos favorables (acumulado)	6%	2,000.0	1,888.00	2,100.0
		Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100	6%	94.0	92.39	94.0
		Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	(Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100	5%	100.0	95.35	100.0
		Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	6%	100.0	74.00	100.0
Optimizar la efectividad operativa	Asegurar la ejecución efectiva de los proyectos de remediación ambiental	Índice de calidad de obras y expediente técnico	Porcentaje	(% de obras con recepción según lo programado * 50%) + (% de obras con variación de costos menor al 15% * 50%)	5%	100.0	50.00	100.0
Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	(Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados) / (Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial) x 100	4%	93.0	64.26	93.0
	Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales	Índice de accidentabilidad	Número	IA = IF x IS / 1,000 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre	5%	0.0	0.00	0.0



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Meta al IV Trim.	Ejecución al III Trim	Estimación al IV Trim.
				trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas				
Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	4%	100.0	-	100.0
		Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	4%	98.0	-	98.0
Optimizar la gestión comunicacional	Optimizar la gestión comunicacional	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	4%	100.0	77.00	100.0
Lograr un contexto favorable para el desarrollo	Lograr un contexto normativo favorable	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	5%	100.0	78.75	100.0
	Impulsar la transformación digital	Cumplimiento del Plan Anual de Gobierno Digital	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	4%	100.0	71.84	100.0
		Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC	Porcentaje	Número de incidentes atendidos conforme a plazos del SLA / Número total de incidentes x 100	4%	80.0	77.08	80.0
Fortalecer el clima laboral y capacidades	Desarrollar el talento humano de AMSAC	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	$(\text{Cumplimiento de actividades de capacitación} \times 50\%) + (\text{Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones} \times 50\%) \times 100$	6%	100.0	68.53	100.0
Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	Retener el talento humano para sostener la estrategia	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	$(\text{Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC}) / (\text{Número de colaboradores de la empresa}) \times 100$	6%	9	8.60	9

4.2. Matriz del Plan Operativo 2024, según el Cuadro N° 2.

Sobre la base del Proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) de AMSAC 2022 - 2026, alineado al Plan Estratégico Corporativo (PEC) de FONAFE; se han planteado los siguientes objetivos, indicadores y metas operativas para el 2024:



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

N°	Objetivo Estratégico	N°	Objetivo Operativo	N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2024			
									AI I TRIM.	AI II TRIM.	AI III TRIM.	AI IV TRIM.
1	OE1 Incrementar el número de PAM remediados	1	Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación	1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100	7%	10	35	60	100
2	OE2 Mejorar condiciones del ecosistema	2	Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental	2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%	7%	3	43	64	100
3	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	3	Mejorar la situación financiera de la empresa	3	EBITDA	MM de S/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	5%	5.6	11.7	18.9	24.7
				4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100	7%	100	100	100	100
4	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	4	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés	5	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100	7%	95	95	95	95
				6	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	(Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100	6%	100	100	100	100
				7	Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	6%	20	40	70	100
5	OE5 Optimizar la efectividad operativa	5	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	8	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	(Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados) / (Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial) x 100	6%	10	30	60	93
6	OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	6	Optimizar la planificación y control de proyectos	9	Grado de madurez de la Dirección de proyectos	Porcentaje	Evaluación sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dirección de Proyectos del Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización	6%	-	-	-	60
		7	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos	10	Índice de accidentabilidad	Número	IA = IF x IS / 1,000 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas	5%	0	0	0	0



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

N°	Objetivo Estratégico	N°	Objetivo Operativo	N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2024			
									AI I TRIM.	AI II TRIM.	AI III TRIM.	AI IV TRIM.
				11	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
				12	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
				13	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
				14	Nivel de cumplimiento del Plan de BGC	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	2%	20	40	70	100
7	OE7 Optimizar la gestión comunicacional	8	Optimizar la gestión comunicacional	15	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	5%	25	50	75	100
8	OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo	9	Promover un contexto normativo favorable	16	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	5%	20	40	70	100
9	OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	10	Desarrollar el talento humano de AMSAC	17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	$(\text{Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"}) / (\text{Número de colaboradores evaluados}) \times 100$	6%	-	-	-	100
				18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	$(\text{Cumplimiento de actividades de capacitación} \times 50\%) + (\text{Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones} \times 50\%) \times 100$	6%	25	50	75	100
		11	Promover una cultura organizacional innovadora	19	Grado de madurez de la Gestión de innovación	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	4%	-	-	-	50
10	OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	12	Asegurar la gestión efectiva del talento para la adaptación estratégica	20	Índice de adaptación estratégica del talento	Porcentaje	$((\text{Porcentaje de avance de actualización del Manual de perfiles de puestos} + \text{Porcentaje de cumplimiento de los perfiles de puestos} + \text{Porcentaje de avance de actualización del MOF}) / 3) \times 100$	4%	-	-	-	95



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

4.3. Ficha técnica del indicador, según Cuadro N° 3.

Indicador 1: Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación

Perspectiva	Creación de Valor			
Objetivo Estratégico	Incrementar el número de PAM remediados			
Objetivo Operativo	Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de proyectos de remediación ambiental			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	63.6	71.4
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	10	35	60	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Nivel de cumplimiento del Cronograma Inicial de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación en el 2023 se proyecta a 71.4%, según el Plan Operativo Modificado, debido a reprogramaciones en los proyectos Caridad 2ª. Etapa y La Pastora 2. Para los siguientes años se prevé que se logre el 100% de la programación.				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el año 2022 se culminaron 7 de 12 fases programadas según el PIA, destacando la culminación de las obras del proyecto Aladino VI (Puno) y se aprobaron los expedientes técnicos de los proyectos Marcavalle, Chucchis Rural, Huaynacancha, Margen Izquierda, Saldo Chucchis8 y Carhuacayán (Junín), así como el perfil del proyecto Santa Rosa 2 (Huancavelica).				
Análisis de la evolución del componente 2				
En el 2024 se tiene previsto: aprobación del expediente técnico del proyecto Caridad 2a. Etapa; así como la culminación de obras de los proyectos La Pastora 2a. Etapa y Caridad 1a. Etapa.				
Justificación de las metas propuestas				
Como parte de la misión de AMSAC, es esencial monitorear el cumplimiento de la programación de los proyectos, en particular del cronograma de cierre de fase de los proyectos de remediación por los compromisos con los stakeholders. Para ello, se considera la culminación oportuna de obras y la aprobación de estudios en los plazos previstos. Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo de ejecución de las actividades planificadas.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 2: Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos

Perspectiva	Creación de Valor			
Objetivo Estratégico	Mejorar condiciones del ecosistema			
Objetivo Operativo	Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental			
Nombre del Indicador	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de proyectos de remediación ambiental			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	3	43	64	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El cumplimiento del monitoreo post cierre de proyectos, como actividad general ambiental se ha venido cumpliendo, no obstante, es relevante identificar el cumplimiento específico ambiental, de estabilidad y de biología de cara a asegurar la mejora en las condiciones del ecosistema intervenido con la remediación. Para los siguientes años se prevé el cumplimiento íntegro y efectivo de los monitoreos programados.				
Justificación de las metas propuestas				
Las actividades de monitoreo realizadas por AMSAC en los proyectos de remediación se orientan a asegurar la eficacia de los trabajos de remediación realizados, así como la sostenibilidad de la intervención en el tiempo; verificada mediante el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos en la normativa especial aplicable. De este modo se garantiza que las condiciones del ecosistema en la etapa de post cierre, cumple con el propósito de la remediación, evidenciando su recuperación sostenida.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 3: EBITDA

Perspectiva	Creación de Valor			
Objetivo Estratégico	Lograr la sostenibilidad social y financiera			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	EBITDA			
Unidad de medida	Millones de Soles			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		1.25	14.61	24.50
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	5.6	11.7	18.9	24.7
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	24.6	24.7	18.3	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El EBITDA, como se aprecia en la data histórica, ha venido mostrando una mejora sostenida en los últimos años, hasta hacerse positiva el año 2021. Se prevé en los próximos años continuar con la evolución positiva de esta ratio. Para ello, se resalta la cobranza de un costo labor a todos los encargos, la recuperación de gastos por depreciación de Locales del Callao y los ingresos por rentabilización de fondos.				
Análisis de la evolución del componente 1				
La Utilidad Operativa fue de S/ -30.9 MM en el año 2020, S/ -17.05 MM en el 2021, S/ 3.62 MM en el 2022 y se proyecta S/ 6.85 MM al cierre del 2023. En el año 2024, se prevé que la Utilidad Operativa ascienda a S/ 8.49 MM.				
Análisis de la evolución del componente 2				
La depreciación ascendió a S/ 18.1 MM en los años 2020, 2021, y en el 2022 fue S/ 17.99 MM. Para el cierre del año 2023 se proyecta que será S/ 17.46 MM.				
Análisis de la evolución del componente 3				
La amortización ascendió a S/ 0.2 MM en los años 2020, 2021, 2022 y se proyecta el mismo monto para el cierre del año 2023.				
Justificación de las metas propuestas				
Mediante el despliegue de las actividades que mejoran la gestión e impacto contable - financiero de los encargos de AMSAC y la con la aplicación de la nueva metodología de Costo Labor, se proyecta para los siguientes años un EBITDA positivo. Ello, evidencia de la mejora financiera de la empresa lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 4: Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación

Perspectiva	Creación de Valor			
Objetivo Estratégico	Lograr la sostenibilidad social y financiera			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Ingresos por Costo Labor} / \text{Egresos de Operación}^5) \times 100$			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		54.24	120	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	100	100	100	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador de Cobertura de Costo Labor permite evidenciar que la gestión de los encargos financia la operación de la empresa. A partir del 2020 proyecta una cobertura del 100% de los gastos de la fuente operativa de AMSAC lo que evidencia la mejora financiera de la empresa lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Ingreso por Costo Labor fue de S/ 8.9 MM en el 2020, S/ 9.01 MM en el 2021, S/ 23.95 MM en el 2022 y al cierre del año 2023, se prevé obtener ingresos por costo labor de S/ 24.60 MM. El año 2024 se proyecta ingresos por Costo Labor por S/ 29.00 MM, que representa una cobertura del 100% de los egresos operativos netos (fuente operativa AMSAC).				
Análisis de la evolución del componente 2				
Para efectos del presente indicador, a los egresos de operación (fuente operativa AMSAC) se le descuentan los gastos reembolsables de Proinversión y las pérdidas por diferencia de cambio; en este sentido, los egresos de operación netos (fuente operativa AMSAC), ascendieron a S/ 14.98 MM en el año 2020, S/ 16.61 MM en el año 2021, S/ 19.19 MM en el año 2022 y se estima cerrar el año 2023 en S/ 24.60 MM. Para el año 2024 se proyecta egresos operativos netos (fuente AMSAC) por S/ 29.00 MM.				
Justificación de las metas propuestas				
Este objetivo busca que, a través de la cobertura del Costo Labor, AMSAC logre autofinanciar sus operaciones administrativas mediante el reconocimiento financiero de los costos indirectos en el que se incurren en la gestión de los encargos; dejando así de depender de transferencias extraordinarias de FONAFE para la continuidad de la operación. El año 2022, se aprobó la nueva metodología que, en el marco de lo estipulado en el D.Leg. 1031, contiene las directrices para el cobro respectivo al 100% de los encargos.				

⁵ Para el cálculo de los "Egresos de Operación", se deben considerar los egresos presupuestales de operación, con el fin de descontar los gastos reembolsables de Proinversión y las pérdidas por diferencia de cambio.



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 5: Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés

Perspectiva	Grupos de Interés			
Objetivo Estratégico	Generar valor compartido desde el propósito: remediación			
Objetivo Operativo	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés			
Nombre del Indicador	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días}) / (\text{Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas}) \times 100$			
Fuente auditable	Informe de Gestión de Quejas y Reclamos de la Gerencia de Operaciones			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		99	94	94
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	95	95	95	95
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	95	95	95	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés en los últimos años ha superado el 90%. Cabe señalar que el 2022 se redujo la cantidad de días de atención de 10 a 7. Se prevé mantener el cumplimiento de este índice en los siguientes años.				
Justificación de las metas propuestas				
La buena imagen de la empresa es un aspecto determinante dentro de la estrategia de AMSAC, ya que es un elemento sustantivo para alcanzar la visión. En tal contexto, este objetivo busca que se gestione la atención oportuna de las necesidades de los stakeholders, lo cual redundará en un mejor posicionamiento ante ellos fortaleciendo la relación.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 6: Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad

Perspectiva	Grupos de Interés			
Objetivo Estratégico	Generar valor compartido desde el propósito: remediación			
Objetivo Operativo	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés			
Nombre del Indicador	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Número de acuerdos cumplidos del mes anterior}) / (\text{Número total de acuerdos del mes anterior}) \times 100$			
Fuente auditable	Informe de Relaciones Comunitarias			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	-	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	100	100	100	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad es un indicador que comenzó a medirse a partir del 2023 y se proyecta que alcance la meta del 100% al cierre de cada año.				
Justificación de las metas propuestas				
<p>La mejora en el relacionamiento con las comunidades es de vital importancia para la organización a fin de dar a conocer sus objetivos, beneficios y compromisos con la población para poder llevar a cabo los proyectos encargados.</p> <p>En tal contexto, este objetivo busca que se gestione la atención oportuna y preventiva de las necesidades de las comunidades a través de las mesas de sostenibilidad, incentivando así su participación activa y el posicionamiento de la organización en las zonas de los proyectos.</p>				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 7: Cumplimiento del Plan de articulación con el sistema ambiental minero

Perspectiva	Clientes (Grupos de Interés)			
Objetivo Estratégico	Generar valor compartido desde el propósito: remediación			
Objetivo Operativo	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés			
Nombre del Indicador	Cumplimiento del Plan de articulación con el sistema ambiental minero			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del Plan de Articulación			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	-	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	40	70	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador comenzó a medirse a partir del 2023 y se ha proyectado un cumplimiento del 100% al cierre de cada año.				
Justificación de las metas propuestas				
El Plan de Articulación detalla las acciones que buscan promover los proyectos de remediación de AMSAC y afianzar su posicionamiento, así como brindar información sobre los PAM y promover la responsabilidad social con los grupos de interés que son parte del con el sistema ambiental minero, en especial comunidades, entidades de gobierno, sector minero y medios de comunicación. Se busca alcanzar un cumplimiento del 100% del plan al cierre del 2023, año de su implementación; así como en los años siguientes.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 8: Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Lograr la eficacia en los procesos de contratación			
Nombre del Indicador	Nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados}) / (\text{Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial}) \times 100$			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del PAC de la Gerencia de Administración y Finanzas			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		72.6	95.1	93
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	10	30	60	93
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	93.5	94	94.5	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC), considerando los procesos convocados vs. los programados en el PAC inicial, fue 72.6% en el 2021, 95.1% en el 2022, y se prevé al cierre del 2023, se logre el 93%, lo que ya refleja una mejora importante en la gestión del PAC				
Análisis de la evolución del componente 1				
El valor estimado de procedimientos adjudicados en el 2021 fue de S/ 90.0 MM y en el 2022 fue de S/ 128.1 MM y al cierre de 2023 se espera cumplir la meta del índice.				
Análisis de la evolución del componente 2				
Respecto al PAC modificado, el valor estimado de procedimientos programados para adjudicar en el 2021 de S/ 124.1 MM, en el 2022 fue de S/ 134.7 MM y en el 2023 es de S/ 264.32 MM.				
Justificación de las metas propuestas				
La logística es un proceso clave dentro de la ejecución de los proyectos de AMSAC, al efectuar la selección de contratistas que realizan el despliegue de las actividades "core" de la empresa, y que apoyen con el soporte administrativo especializado respectivo. Este indicador busca que la organización planifique y efectúe el seguimiento de las contrataciones, de manera adecuada y alineada a la programación de inversiones, para que éstas y las actividades de soporte de la empresa, se efectúen en el tiempo oportuno y de manera óptima.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 9: Grado de madurez de la Dirección de proyectos

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Optimizar la planificación y control de proyectos			
Nombre del Indicador	Grado de madurez de la Dirección de proyectos			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Evaluación sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dirección de Proyectos del Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización			
Fuente auditable	Informe de Grado de madurez de la Dirección de proyectos			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	60
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	75	80	85	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este nuevo indicador comenzará a medirse a partir del 2024 y se ha proyectado un incremento progresivo del grado de madurez.				
Justificación de las metas propuestas				
El Estado, a través del MINEM, viene realizando cada vez mayores encargos a AMSAC, incrementando los niveles de complejidad y la magnitud de su portafolio de proyectos. En ese sentido, es prioritaria la optimización de la gestión de proyectos de remediación ambiental y otras iniciativas de la empresa. AMSAC viene implementando la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) a fin de incrementar el nivel de madurez de la Dirección de Proyectos, realizar intervenciones más eficientes y eficaces, así como contar con una mayor confiabilidad en la planificación y el cumplimiento de la ejecución de inversiones.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 10: Índice de Accidentabilidad

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Índice de accidentabilidad			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	IA = IF x IS / 1,000 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas			
Fuente auditable	Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		0	0.33	0
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0	0	0	0
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	0	0	0	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de accidentabilidad de AMSAC durante el 2020 y el 2021 fue 0. Sin embargo, en el 2022 se tuvo un índice de 0.33 dado que se registró un incidente puntual (caída a desnivel de un trabajador en la base operativa de Puno) sobre el cual se adoptaron las medidas correctivas y preventivas respectivas. Para el 2023 y los siguientes años, siguiendo la línea de seguridad de AMSAC, se proyecta un índice de 0 (100% de cumplimiento).				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Índice de frecuencia durante el 2020 y el 2021 ha sido 0, lo que significa que no se ha presentado en AMSAC accidente mortal o incapacitante. Sin embargo, en el 2022 se presentó un incidente incapacitante de un trabajador. Se proyecta que el índice de frecuencia sea 0 al cierre de 2023.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El índice de severidad durante el 2020 y el 2021 ha sido 0, lo que indica que no se han presentado accidentes con días perdidos por el personal. El 2022 el incidente incapacitante fue de 10 días. Se proyecta que el índice de severidad sea 0 al cierre de 2023.				
Justificación de las metas propuestas				
Este objetivo busca garantizar la protección de la integridad física y salud de los colaboradores de AMSAC en sus labores diarias en campo y oficina, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, capacitaciones continuas y previniendo lesiones, incidentes y enfermedades ocupacionales.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 11: Grado de Madurez del Sistema de Control Interno

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Grado de Madurez del Sistema de Control Interno			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		97.32	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI) han mostrado una progresión positiva hasta ubicarla el año 2022 en el 100% (nivel de madurez, Líder de acuerdo con la metodología corporativa). Se proyecta mantener el nivel de madurez del SCI en 100% al cierre de cada año.				
Justificación de las metas propuestas				
El Sistema de Control Interno es el proceso integral y continuo orientado a proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos en un ambiente de control. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez. Para lograr las metas del nivel de madurez del SCI, AMSAC ejecuta anualmente Planes para el fortalecimiento del Sistema buscando con sus controles y prácticas, ser referente dentro de la Corporación				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 12: Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Sistema Integrado de Gestión			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		95.77	100	98.0
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100.0
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
<p>Los resultados validados del Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión (SIG) han mostrado una progresión positiva hasta ubicarla el año 2022 en el 100% (nivel de madurez, Líder de acuerdo con la metodología corporativa). Se proyecta lograr el nivel de madurez del SIG previsto en 98% para el año 2023 y alcanzar el 100% en los siguientes años.</p>				
Justificación de las metas propuestas				
<p>El Sistema Integrado de Gestión (SIG) son mecanismos orientados a promover la implementación de mejoras en la gestión en base a estándares internacionales. En el 2021, la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, en el 2022, se implementó y certificó el Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 y en el 2023 se logró la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.</p> <p>Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.</p> <p>Para lograr las metas del nivel de madurez del SIG, AMSAC ejecuta anualmente Planes de Trabajo buscando a través de la mejora continua, ser referente dentro de la Corporación</p>				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 13: Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		95.54	98.21	100.0
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100.0
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100.0	100.0	100.0	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) han mostrado una progresión positiva hasta ubicarla el año 2022 en el 98.21% (nivel de madurez, Líder de acuerdo con la metodología corporativa). Se proyecta seguir afianzando la GIR y mejorando hasta alcanzar el 100% en el 2023 y continuar así en los siguientes años.				
Justificación de las metas propuestas				
La Gestión Integral de Riesgos (GIR) es el proceso orientado a la prevención y gestión adecuada de eventos y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez. Para lograr las metas del nivel de madurez del GIR, AMSAC ejecuta anualmente Planes para el fortalecimiento de la GIR.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 14: Nivel de cumplimiento del Plan de BGC

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Plan de BGC			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$			
Fuente auditable	Reporte de avance del Plan de acción de BGC			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		100	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	40	70	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados del indicador han presentado una ejecución del 100% en los últimos años. Se proyecta mantener el nivel de cumplimiento al 100% al cierre de cada año.				
Justificación de las metas propuestas				
El Código de Buen Gobierno Corporativo es el referente ordenado e integral de las mejores prácticas de desempeño empresarial. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gobernanza de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 15: Cumplimiento del Plan Anual de Comunicación Institucional

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión comunicacional			
Objetivo Operativo	Optimizar la gestión comunicacional			
Nombre del Indicador	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$			
Fuente auditable	Reporte de Cumplimiento del Plan y Reporte de Sostenibilidad			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	-	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	25	50	75	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador comenzó a medirse a nivel de Plan Operativo, desde el 2023 y se ha proyectado un cumplimiento del 100% al cierre de cada año. En el año 2024 desarrollará actividades en los siguientes pilares de comunicación: gestión de stakeholders, gabinete de prensa, canales digitales, y sostenibilidad 360°.				
Justificación de las metas propuestas				
En la búsqueda de potenciar el relacionamiento con los grupos de interés y afianzar nuestro posicionamiento frente a los mismos, anualmente AMSAC elaborará un plan de comunicación institucional, el mismo que detallará acciones alineadas a los objetivos antes descritos y que se proyecta, se cumplan en su totalidad al final de cada ejercicio. Ello dentro de la estrategia general que tiene como insumo relevante este medio, para la sostenibilidad y desarrollo de la empresa.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 16: Cumplimiento del Plan de Optimización de Normatividad

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Lograr un contexto favorable para el desarrollo			
Objetivo Operativo	Lograr un contexto normativo favorable			
Nombre del Indicador	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$			
Fuente auditable	Informe de Plan de Optimización de Normatividad de la Gerencia Legal			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	-	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	40	70	100
Proyecciones	Año 2024	Año 2025	Año 2026	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador comenzó a medirse desde el 2023 y se ha proyectado un cumplimiento del 100% al cierre de cada año.				
Justificación de las metas propuestas				
<p>El Plan de Optimización de Normatividad está orientado a promover iniciativas legales o reglamentarias que corrijan vacíos normativos existentes que impactan en la gestión eficiente de los proyectos de remediación ambiental, y que en algunos casos incluso imposibilitan la acción de AMSAC y/o lo hacen susceptible a multas de organismos fiscalizadores por dicha carencia o claridad.</p> <p>Si bien la dación normativa corresponde a otras instancias del Estado, AMSAC las impulsará para la mejora de la gestión de sus encargos.</p>				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 17: Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”

Perspectiva	Capacidades			
Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima laboral y capacidades			
Objetivo Operativo	Desarrollar el talento humano de AMSAC			
Nombre del Indicador	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"}) / (\text{Número de colaboradores evaluados}) \times 100$			
Fuente auditable	Informe de evaluación de desempeño del personal			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		91	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
<p>El número de colaboradores con un nivel de desempeño calificado entre Efectivo y Altamente Efectivo se ha incrementado sostenidamente en los últimos años hasta alcanzar el 100% en 2022: pasando de 71 personas en el 2021 a 75 en el 2022. Se proyecta mantener una fuerza laboral con alto desempeño al 100%.</p>				
Justificación de las metas propuestas				
<p>La mejora de las capacidades de los colaboradores de AMSAC son un elemento básico para obtener mejores resultados empresariales; dichas capacidades permitirán soportar el despliegue de la nueva estrategia proyectada para la organización. Este objetivo busca que AMSAC desarrolle el talento de sus colaboradores considerando un desempeño altamente efectivo.</p>				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 18: Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones

Perspectiva	Capacidades			
Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima laboral y capacidades			
Objetivo Operativo	Desarrollar el talento humano de AMSAC			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	$(\text{Cumplimiento de actividades de capacitación} \times 50\%) + (\text{Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones} \times 50\%) \times 100$			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Plan Anual de Capacitación			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	97	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	25	50	75	100
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Al cierre de año del 2022 se cumplió el 97% del Plan de Capacitaciones y se proyecta un resultado de 100% para el cierre del año 2023 y para los siguientes.				
Análisis de la evolución del componente 1				
En los años 2020, 2021 y 2022 se cumplió el 100% del número de capacitaciones programadas y se proyecta el mismo resultado para el cierre del año 2023 y para los años siguientes.				
Análisis de la evolución del componente 2				
Al cierre de año del 2022 se cumplió el 94.1% del presupuesto de capacitaciones. Se prevé que para el cierre del año 2023 el cumplimiento sea de 100% y para los años siguientes lo mismo.				
Justificación de las metas propuestas				
La mejora de las capacidades de los colaboradores de AMSAC son un elemento básico para obtener mejores resultados empresariales, dichas capacidades permitirán soportar el despliegue de la nueva estrategia proyectada para la organización. Este objetivo busca que AMSAC fortalezca capacidades y competencias en su personal.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 19: Índice de participación en la innovación

Perspectiva	Capacidades			
Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima laboral y capacidades			
Objetivo Operativo	Promover una cultura organizacional innovadora			
Nombre del Indicador	Grado de madurez de la Gestión de innovación			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Plan Anual de Innovación			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	39.13	50
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	50
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	70	80	90	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El resultado validado del Grado de Madurez de la Gestión de Innovación en el 2022 fue de 39.13% y se espera alcanzar el 45% en el 2023. Sin embargo, se proyecta seguir afianzando la Gestión de Innovación y mejorando en los siguientes años hasta alcanzar el 100%.				
Justificación de las metas propuestas				
En AMSAC es esencial promover una cultura que valore y fomente la innovación en todos los niveles. Este indicador destaca la participación de los empleados en actividades innovadoras, lo que puede ayudar a crear un ambiente propicio para la generación de ideas y la experimentación. Este indicador fomenta la participación en la generación de ideas innovadoras que pueden contribuir directamente a alcanzar el propósito "Devolver vida al planeta".				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Indicador 20: Índice de adaptación estratégica del talento

Perspectiva	Capacidades			
Objetivo Estratégico	Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos			
Objetivo Operativo	Asegurar la gestión efectiva del talento para la adaptación estratégica			
Nombre del Indicador	Índice de adaptación estratégica del talento			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	((Porcentaje de avance de actualización del Manual de perfiles de puestos + Porcentaje de cumplimiento de los perfiles de puestos + Porcentaje de avance de actualización del MOF) / 3) x 100			
Fuente auditable	Informe de Oficina de Gestión Humana			
Datos históricos		Año 2021	Año 2022	Año 2023
		-	-	66
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	95
Proyecciones	Año 2025	Año 2026	Año 2027	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
<p>El indicador se empezará a medir a partir del año 2024.</p> <p>Al cierre del 2022, la proporción de colaboradores que cumplen el perfil para la nueva estrategia fue 72.67%. Se proyecta que, en la medida que puedan aplicarse progresivamente los ajustes necesarios en la estructura de AMSAC para alcanzar la visión, los colaboradores cumplan con el perfil requerido en la misma progresión, hasta lograr que se encuentren al 100% alineados con la estrategia.</p>				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Manual de perfil de puestos (MPP) es un documento que se revisa y actualiza periódicamente de acuerdo a las necesidades de la empresa.				
Análisis de la evolución del componente 2				
Los perfiles de los puestos contratados son evaluados para asegurar el cumplimiento del MPP. En caso se presente una brecha, se toma acción para el desarrollo de las competencias del personal.				
Análisis de la evolución del componente 3				
El Manual de Organización y Funciones (MOF) se encuentra en proceso de revisión para asegurar su alineamiento con los nuevos retos del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.				
Justificación de las metas propuestas				
<p>AMSAC enfatiza la importancia de la adaptación del talento de la organización para enfrentar nuevos retos estratégicos, que se logra a través de la actualización de perfiles de puestos y el cumplimiento de los mismos, además de la actualización del MOF para alinear los recursos humanos con las metas estratégicas</p> <p>Se estima que FONAFE apruebe la propuesta de MOF en el primer semestre del año 2024, para que se proceda a la alineación del MPP con el MOF y la evaluación de los perfiles de puestos contratados.</p>				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

4.4 Cálculo del Nivel de Cumplimiento de Metas

Para evaluar el cumplimiento de los indicadores, se establecen los siguientes criterios:

- VE: Valor Ejecutado
- VM: Valor Meta
- VR: Valor Referencial

A. Indicador continuo de incremento:

- Si el VE es menor al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es mayor o igual al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \frac{VE \times 100}{VM}$$

B. Indicador continuo de reducción:

- Si el VE es mayor al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es menor o igual al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \left(2 - \frac{VE}{VM} \right) \times 100$$

Asimismo, se establece un límite mínimo de 0% y un límite máximo de hasta 120% para evaluar el nivel de cumplimiento de los indicadores respecto a la meta.

V.- Presupuesto

El Presupuesto 2024, está elaborado en función a los requerimientos solicitado por las diversas Gerencias y Áreas usuarias, ajustado al Presupuesto 2024 aprobado por FONAFE mediante Acuerdo Directorio N° 004-2023/012-FONAFE y alineados a los objetivos, metas y Encargos del Plan operativo de AMSAC.

A continuación, se muestra las principales

RUBROS	2022	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
			a	b		
INGRESOS	536,453	662,888	589,990	586,854	-3,136	-1%
Ingresos Operativos	59,293	56,390	58,473	58,473	0	0%
Ingresos de Capital	9,024	0	0	0	0	0%
Transferencias (Ingresos)	467,063	606,498	509,246	509,246	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores	1,073	0	22,271	19,135	-3,136	-14%
EGRESOS	536,453	545,863	589,990	586,854	-3,136	-1%
Egresos Operativos	44,935	43,422	51,010	47,874	-3,136	-6%
Gastos de Capital	126,739	125,447	149,734	149,734	0	0%
Transferencias (Egresos)	364,779	376,994	389,246	389,246	0	0%
Financiamiento	0	0	0	0	0	0%
SALDO FINAL	0	117,025	0	0	0	0%



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

INGRESOS:

- a) **Ingresos Operativos** ascienden en S/ 58,473 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, dichos ingresos se encuentran compuestos por los rubros “Ingresos Financieros” (S/ 16,473 Mil) relacionado a la rentabilidad de los fondos mantenidos en cuenta corriente y a plazo fijo y la variación del tipo de cambio, y el rubro “Otros Ingresos” (S/ 42,000 Mil) asociado principalmente a los ingresos por Costo Labor (S/ 29.0 Mil) y a los contratos de usufructo con Medlog e Impala por el alquiler de los almacenes en la provincia del Callao (S/ 9.0 Mil) entre otros ingresos.
- b) **Ingresos de Capital**, asciende a S/ 0.0 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado.
- c) **Transferencias (Ingresos)**, asciende a S/ 509,246 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, se encuentra compuesto por ingresos relacionados a las regalías mineras (S/ 389,246 Mil, regalías de proyectos mineros (principalmente Toromocho) para alimentar el Fideicomiso Ambiental por S/ 40,000 Mil y el importe de S/ 80,000 Mil para acciones de remediación ambiental, sin embargo, estos serán considerados una vez que se apruebe la ley de presupuesto 2024
- d) **Resultado de Ejercicios Anteriores**, asciende a 19,135 Mil, disminuye en S/ 3,136 Mil respecto al PIA 2024 presentado, debido a la reducción de los gastos de personal y gastos financieros.

EGRESOS:

- e) **Egresos Operativos**, asciende a S/ 47,874 Mil; disminuye en S/ 3,136 Mil (-6.1%) respecto al PIA 2024 presentado, principalmente en los rubros de Gastos de Personal (-S/ 2,256 Mil); Gastos Financieros (-S/ 1,322 Mil) asociado a una menor proyección en la variación del tipo de cambio; y el rubro Otros (-S/ 300 Mil) relacionado a las contingencias judiciales, compensado con mayores gastos en el rubro de servicios prestados por terceros (+S/ 813 Mil), por la inclusión de servicios transporte de personal, fletes, pasajes aéreos y terrestres en el rubro transporte y almacenamiento (+S/ 442 Mil), y el aumento en los rubros de vigilancia (+S/ 70 Mil) y otros no relacionados a GIP (+S/ 300 Mil) debido a la contratación de servicios complementarios que coadyuvan a la gestión operativa en el seguimiento de la ejecución de los proyectos de remediación.
- f) **Gastos de Capital**, asciende a S/ 149,734 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, dicho importe corresponde a la ejecución de proyectos para acciones de remediación de los Pasivos de Alto Riesgo, Fideicomiso Ambiental y los nuevos encargos.
- g) **Transferencias (Egresos)**, asciende a S/ 389,246 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, se encuentra conformado por los importes transferidos a Pro-Inversión y al Ministerio de Economía y Finanzas como parte de la recaudación de las regalías a las concesiones mineras.
- h) **Financiamiento**, asciende a S/ 0.0 Mil no registra variación respecto al monto presentado.

5.1 INGRESOS

5.1.1 Ingresos Operativos

Ingresos Operativos, ascienden a S/ 58,473 Mil, no presenta variación respecto al PIA 2024 presentado y se encuentra compuestos por:



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

- ✓ Ingresos financieros que ascienden a S/ 16,473 Mil, contempla los ingresos por la variación del tipo de cambio e intereses por la rentabilidad de los fondos (Ctas Ctes y Subastas de Depósitos a Plazo).
- ✓ Otros ingresos ascienden a S/ 42,000 Mil, no presenta variación respecto al PIA 2024 presentado y se encuentra compuesto por:
 - Ingresos por “costo labor” de S/ 29,000 Mil
 - “Alquileres diversos (Usufructúo)” por el importe de S/ 9,000 Mil
 - “Otros” por el importe de S/ 4,000 Mil y se encuentra conformado por la devolución del ITAN, devolución del derecho de vigencia, devolución de los arbitrios e impuesto predial relacionado a los contratos de usufructúo, entre otros.

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
1 INGRESOS	56,390	58,473	58,473	0	0%
1.3 Ingresos Financieros	19,606	16,473	16,473	0	0%
1.6 Otros	36,784	42,000	42,000	0	0%

5.1.2. Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital que ascienden a S/ 0.0 Mil, no registra variación respecto al presupuesto 2024 presentado.

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
4 INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0%
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0%
4.3 Otros	0	0	0	0	0%

5.1.3 Transferencias: Ingresos

Los ingresos por transferencia que ascienden a S/ 509,246 Mil, no registra variación respecto al presupuesto 2024 presentado, están referidos a los ingresos provenientes de las regalías de las concesiones mineras por el importe de S/ 389,246 mil; ingresos provenientes de regalías de proyectos mineros (principalmente Toromocho) para alimentar el Fideicomiso Ambiental por S/ 40,000 Mil. Es importante precisar que al momento de la elaboración del presente informe el proyecto de ley del presupuesto para el año 2024, se ha contempla do el importe de S/ 80,000 Mil a favor de AMSAC para acciones de remediación ambiental, sin embargo, estos serán considerados una vez que se apruebe la ley de presupuesto 2024.

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
5.1 Ingresos por Transferencias	606,498	509,246	509,246	0	0%



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Cuadro de Soporte: Detalle de Transferencia percibidas y proyectadas

INGRESOS POR TRANSFERENCIA	Entidad que transfiere	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024*
		Real	Real	Previsto	Aprobado
ENGIE (C.H. Yuncan)		27,038	0	0	0
Regalías de las Concesiones Mineras		0	365,408	377,908	389,246
Excelsior		0	0	0	0
Fideicomiso Ambiental	Pro-Inversión	23,887	54,781	40,000	40,000
Fideicomiso PAAR	MINEM	100,000	46,874	158,589	80,000
Tucari, Arasi y Quiruvilca	MINEM	21,000	0	30,000	0
TOTAL		171,925	467,063	606,497	509,246

5.1.4. Ingresos por Financiamiento: Préstamos

En el presupuesto proyectado 2024, no se tiene programado ingresos por préstamos.

5.1.5. Recursos de Ejercicios Anteriores

En el ejercicio 2024, registra una disminución de 3,136 Mil respecto al PIA 2024 presentado, el importe aprobado de S/ 19,135 Mil corresponde al uso de recursos de ejercicios anteriores principalmente para financiar la ejecución de los proyectos de remediación ambiental.

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	22,271	19,135	-3,136	0%

5.2. EGRESOS

5.2.1 Egresos Operativos

Los Egresos Operativos 2024 ascienden a S/ 47,874 Mil, registran una reducción de S/ 3,136 Mil (-6.1%), respecto al PIA presentado, explicado principalmente por la reducción de gastos de personal (-S/ 2,256 Mil) importe ajustado por FONAFE, gastos financieros (-S/ 1,322 Mil) debido a una menor proyección principalmente a la variación del tipo cambio, Otros (-S/ 300 Mil) que comprende las contingencias legales, y menores Gastos diversos de gestión (-S/ 70 Mil) debido a una reclasificación del servicio de transporte aéreo, terrestre entre otros, compensado por los rubros servicios prestados por terceros (+S/ 813 Mil), principalmente en Transporte y almacenamiento (+ S/ 442 Mil) que contempla los servicios de transporte aéreo, terrestre y transporte de personal y los rubro de Vigilancia (+S/ 70 Mil) y Otros (+S/ 300 Mil) relacionado a mayores gastos proyectados en servicios complementarios en la gestión administrativa para los proyectos de remediación.

A continuación, se muestra la composición de los egresos operativos del Presupuesto 2024, según Fondos Administrados:

Fondo Operativo (FO) por S/ 35,097 Mil (73.3%), de los cuales S/ 15,676 Mil corresponde a la Planilla de AMSAC, S/ 7,836 Mil correspondiente a servicios de terceros, S/ 1,520 Mil a tributos, S/1,648 Mil a Gastos diversos, **S/ 7,371 Mil a gastos financieros y S/ 900 Mil por posibles contingencias legales;**

Fideicomiso Ambiental (FA) con S/ 10,001 Mil (20.9%)

Fideicomiso Pasivos Ambientales de Alto Riesgo (PA) con S/ 2,479 Mil (5.2%);

28 encargos con S/ 152 Mil (0.3%);



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

Encargos especiales TUQUIAR con S/ 143 Mil (0.3%)

En S/ Miles

RUBROS	2022	PIM 2023	En S/ Miles		DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
			PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO		
2 EGRESOS	44,935	43,422	51,010	47,874	-3,136	-6.1%
2.1 Compra de Bienes	368	368	362	362	0	0.0%
2.2 Gastos de personal (GIP)	13,575	15,649	17,932	15,676	-2,256	-12.6%
2.3 Servicios prestados por terceros	10,365	10,100	10,991	11,804	813	7.4%
2.4 Tributos	1,397	1,520	1,520	1,520	0	0.0%
2.5 Gastos diversos de gestión	1,962	1,916	2,006	1,935	-70	-3.5%
2.6 Gastos Financieros	17,268	13,769	17,000	15,678	-1,322	-7.8%
2.7 Otros	0	100	1,200	900	-300	-25.0%

- a) **Compra de Bienes**, asciende a S/ 362 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, se encuentra compuesto por los rubros “**insumos y suministros**” relacionado a la adquisición de materiales y equipos de seguridad, salud y útiles de oficina para el personal de AMSAC, y el rubro de “**combustibles y lubricantes**”, asociado a la compra de combustible para el abastecimiento de camionetas, cabe precisar que durante el año 2024, se prevé un incremento del precio de los combustibles debido al aumento en la demanda⁶, adicionalmente se realizara mayores vistas e inspecciones a los diferentes proyectos de remediación ambiental.

En S/ Miles

RUBROS	2022	PIM 2023	En S/ Miles		DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
			PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO		
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
2.1 Compra de Bienes	368	368	362	362	0	0%
2.1.1 Insumos y suministros	156	167	182	182	0	0%
2.1.2 Combustibles y lubricantes	205	200	180	180	0	0%
2.1.3 Otros	6	1	0	0	0	0%

- b) **Gastos de Personal**, asciende a S/ 15,676 Mil presenta una disminución de S/ 2,256 Mil (-13 %) respecto al PIA 2024 presentado, principalmente a que se contara con 99 plazas. La planilla de gastos de personal está conformada por:

- 76 plazas CAP a plazo indeterminado de acuerdo a lo previsto en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/009-FONAFE del 26 de julio del 2013, cabe indicar que el puesto de Jefe del Órgano de Control Institucional, se encuentra cubierto por personal designado por la Contraloría General de la República.
- 10 plazas a plazo fijo las cuales han sido aprobadas mediante Oficio SIED N° 353-2019/DE/FONAFE del 19 de noviembre del 2019, que se asignan a los proyectos en: Cajamarca, Puno, Pasco, Junín y Región Lima.
- 13 plazas a plazo fijo, las cuales han sido autorizadas mediante Oficio N° 0580-2022- DE-FONAFE a fin de atender los encargos realizados por parte del MINEM (Proyecto Tucari y Soporte) de acuerdo con lo dispuesto en el D.U. N° 066-2021

Es importante precisar que se está incluyendo Cambio de banda salarial de acuerdo con la Escala Salarial vigente para (25) plazas correspondientes al CAP vigente, representa S/. 24,700 mensual del

⁶ Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2024 - 2027



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

rubro remuneraciones más todos los beneficios sociales de ley, dichos importes se encuentran sustentados en el **Informe N°107 -2023-GG-OGH**.

En S/ Miles

RUBROS	2022	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
2.2. Gastos de personal (GIP)	13,575	15,649	17,932	15,676	-2,256	-13%
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,929	10,122	11,449	9,985	-1,464	-13%
2.2.1.1 Básica (GIP)	7,576	8,537	9,595	8,381	-1,214	-13%
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,287	1,503	1,745	1,520	-225	-13%
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	66	82	108	83	-25	-23%
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.1.6 Otros (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	700	826	941	819	-122	-13%
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	595	673	873	762	-112	-13%
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	287	243	300	250	-50	-17%
2.2.5 Capacitación (GIP)	145	150	150	150	0	0%
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	2,919	3,635	4,219	3,710	-508	-12%
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	169	183	218	169	-49	-22%
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	244	403	605	517	-89	-15%
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	53	95	93	86	-7	-8%
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	343	408	200	100	-100	-50%
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	61	60	60	50	-10	-17%
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	820	976	1,329	1,329	0	0%
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,229	1,509	1,713	1,459	-254	-15%

Asimismo, los gastos de personal contienen:

- **Dietas del Directorio:** se considerará S/. 250,000 (doscientos cincuenta mil soles) que comprende la dieta mensual de 04 directores; así como, se incluye S/ 34,000 (treinta y cuatro mil soles) para Comités especiales.
- **Capacitación:** se estima un gasto de S/. 150,000 (ciento cincuenta mil soles), a fin de contribuir con el desarrollo de conocimientos técnicos, administrativos y de habilidades directivas de los colaboradores y Alta Gerencia de Activos Mineros SAC.
- **Asistencia Médica:** por el importe de S/. 516,620 (quinientos dieciséis mil seis cientos veinte soles) que permitirá cubrir los gastos de la póliza EPS con una cobertura al 90% y el concepto de vigilancia médica para el ejercicio 2024. Asimismo, se está considerando presupuesto para la implementación de un nuevo beneficio denominado Seguro Oncológico a partir del mes de abril 2024, previa aprobación de la Alta Gerencia.

CONCEPTO	Presupuesto 2024
EPS	391,120
Vigilancia Médica para los trabajadores	88,000
Seguro Oncológica	37,500
Total	516,237



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

- **Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo (SCTR):** incluye salud y pensiones por un importe de S/ 86,085, con una tasa promedio de 1.80% en función a la remuneración percibida por los trabajadores asegurados.
- **Celebraciones:** se está considerando el importe de S/. 50,000, para las actividades relacionadas al Día del Trabajo, Aniversario, Fiestas Patrias y Navidad, entre otros.
- **Incentivo por Retiro Voluntario:** se incluye un presupuesto por S/ 100,000 (cien mil soles) con el fin de atender retiros voluntarios debido a cambios organizacionales o reestructuración de puestos.
- **Bono de Productividad:** se incluye una partida presupuestal de S/.1,329,130 con la finalidad de ejecutar el reconocimiento al personal, como resultado del nivel de cumplimiento de metas establecidas en el Convenio de Gestión 2023 suscrito con FONAFE.
- En el rubro **Otros** se tiene un gasto estimado de S/ 1,469,085 que comprende los siguientes gastos:

CONCEPTO	Presupuesto 2024
Practicantes	364,125
Provis	1,023,860
Canasta Navideña	71,100
Total	1,459,085

- c) **Servicios prestados por terceros**, asciende a S/ 11,804 Mil, presenta un aumento de S/ 813 Mil (+7%) respecto al PIA 2024 presentado, explicado principalmente por el incremento en la partida 2.3.1 Transporte y almacenamiento (+S/ 442 Mil), donde se ha incluido los servicios de transporte del personal, fletes, pasajes terrestres y aéreos, así como también mayores gastos en el rubro 2.3.6.1 Vigilancia (+S/ 70 Mil) y 2.3.8.4 Otros (+S/ 300 Mil) relacionado a servicios complementarios en la gestión operativa para la ejecución de los proyectos de remediación.

En S/ Miles

RUBROS	2022	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
2.3 Servicios prestados por terceros	10,365	10,100	10,991	11,804	813	7%
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0	0	0	442	442	0%
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,040	1,143	1,103	1,103	0	0%
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	2,123	1,895	2,044	2,044	0	0%
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	589	409	609	609	0	0%
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	646	719	534	534	0	0%
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	590	544	495	495	0	0%
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	299	223	404	404	0	0%
2.3.4 Mantenimiento y reparación	1,096	520	682	682	0	0%
2.3.5 Alquileres	1,041	1,270	2,380	2,380	0	0%
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)	1,801	1,623	1,642	1,712	70	4%
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,458	1,282	1,266	1,336	70	6%
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	1	4	7	7	0	0%
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	342	337	369	369	0	0%



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

RUBROS	2022	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	155	264	260	260	0	0%
2.3.8 Otros	3,109	3,386	2,881	3,181	300	10%
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	9	30	30	30	0	0%
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	3,099	3,356	2,851	3,151	300	11%

A continuación, se detallan cada rubro y sus variaciones:

Rubro **“Transporte y almacenamiento”**, asciende a S/ 442 Mil, registra una variación por el mismo importe, respecto al PIA 2024 presentado, debido a la inclusión de servicios de pasajes aéreos, terrestres y transporte de personal y de carga, como consecuencia de la reclasificación entre partidas, de acuerdo con el glosario de términos de Ingresos y egresos de FONAFE.

Rubro **“Tarifa de servicio públicos”**, asciende a S/ 1,103 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, el presente rubro contempla los servicios de Internet con línea dedicada, telefonía fija con un primario y red privada virtual que interconecta las sedes remotas con la sede central (S/ 480 Mil), telefonía móvil (S/ 168 Mil), consumo de agua potable de la sede central (S/ 78 Mil) y consumo de energía eléctrica (S/ 372 Mil) de las oficinas de la sede central y Planta de tratamiento de efluentes del Túnel Pucara y Bocaminas cerradas de Azalia y a la Planta de Neutralización de agua ácida relavera Quiulacocho.

CUADRO N° 1: AGUA TRAT. (NEUTRALIZADA) POR AMSAC (m3)					
MES/AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
ene	30,400	60,480	104,500	153,369	133,650
feb	85,600	60,840	105,840	140,678	140,788
mar		72,180	121,140	176,749	200,183
abr		92,790	113,400	170,262	147,570
may		103,860	116,640	163,373	61,375
jun		74,700	103,050	72,442	120,270
jul		1,440	44,280	0	54,480
ago			0	0	0
set	15,360		0	13,115	0
oct	36,560		0	25,430	
nov	21,208		0	39,980	
dic	54,900	6,660	114,295	98,650	
TOTAL	244,028	472,950	823,145	1,054,047	858,315

Rubro **“Honorarios profesionales”**, asciende a S/ 2,044 Mil, se observa variación respecto al PIA 2024 presentado, este rubro se encuentra compuesto por **“Auditorías”**, entre las principales están:

- Sociedad auditora del año 2024 (S/ 357 Mil).
- Auditoría contable financiera a la información sobre comercialización de metales de las operaciones en el proyecto minero Toromocho, 26.04.2023 al 26.10.2023 (S/ 38 Mil).



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

- Auditoría contable financiera a la información de comercialización de metales de las operaciones en el proyecto minero las Bambas y de cumplimiento de las obligaciones contractuales, enero-junio 2024 (S/ 34 Mil).
- Auditoría contable financiera a la información de comercialización de metales de las operaciones en el proyecto minero las Bambas y de cumplimiento de obligaciones contractuales, julio-diciembre 2023 (S/ 34 Mil).
- Auditoría contable financiera a la información de comercialización de metales de las operaciones en el proyecto minero Alto Chicama, período enero-junio 2024 (S/ 34 Mil)
- Auditoría contable financiera a la información de comercialización de metales de las operaciones en el proyecto minero Alto Chicama, período julio-diciembre 2024 (S/ 34 Mil).
- Auditoría externa de seguimiento de sistemas de gestión de la calidad iso 9001, antisoborno iso 37001, seguridad y salud en el trabajo iso 45001 y recertificación del sistema de gestión ambiental 14001 (S/ 28 Mil).
- Auditoría externa de certificación / evaluación del sistema de gestión de responsabilidad social (17 Mil).
- Auditoría de verificación de la medición de la huella de carbono (S/ 16 Mil) entre otros.

El rubro de “**Consultoría**” asciende en S/ 534 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, los principales servicios de consultoría son:

- Servicio de gestión de PEA y CIRA para el proyecto Chucchis (S/ 80 Mil).
- Consultoría en temas presupuestales (S/ 60 Mil).
- Consultoría de inteligencia artificial (S/ 60 Mil).
- Certificación Awards Happiness (S/ 40 Mil).
- Servicio de implementación del plan de responsabilidad social corporativa: liderazgo comunal; circuito turístico, emprendimiento sostenible, campaña de limpieza (S/ 35 Mil).
- Consultoría en finanzas para proyectos OXI (S/ 33 Mil).
- Consultoría tributaria, revisión de la declaración jurada anual 2023 (S/ 30 Mil).
- Consultoría para garantizar la sostenibilidad económica de AMSAC (S/ 30 Mil).
- Recertificación GPTW (S/ 25 Mil).
- Seguimiento en la implementación y recertificación de medio ambiente en AMSAC (S/ 20 Mil).
- Evaluaciones psicolaborales plazas CAP de AMSAC (S/ 20 Mil)
- Gestión de compensaciones (S/ 20 Mil)
- Servicio de posicionamiento geoespacial (S/ 20 Mil)
- Consultorías tributarias (S/ 15 Mil)
- Consultoría para fortalecimiento de gobernanza y gestión de riesgos (S/ 15 Mil)
- Gestión de clima laboral (S/ 15 Mil), entre otros.

El rubro de “**Asesoría**” asciende a S/ 495 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, los principales servicios de asesoría son:

- Supervisión técnica de OVM C.H. Yuncán, período oct.2022 - set.2023 (S/ 150 Mil)
- Asesoría para el saneamiento físico legal de propiedades en los proyectos (S/ 66 Mil)
- Asesoría legal en casos fiscales y procesos judiciales (S/ 40 Mil)



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

- Asesoría en temas ambientales (S/ 40 Mil)
- Asesoría para gerencia general (S/ 40 Mil)
- Asesoría legal externa relacionadas a contratos bajo supervisión minería (S/ 34 Mil)
- Asesoría provisión precio promedio de roca fosfórica del rango 66/68% BPL FAS SAFI (marruecos) (precio referencial para 67%) Fertecom (S/ 34 Mil).
- Asesoría determinación de la rentabilidad social en remediación de PAM a SROI (S/ 33 Mil)
- Implementación del sistema de gestión de responsabilidad social (S/ 30 Mil)
- Asesoría laboral (S/ 15 Mil)
- Servicio de asesoría especializada en inversión pública respecto a la fase de ejecución de proyectos en activos mineros S.A.C. (S/ 14 Mil).

El rubro de “**Otros servicios no personales**” asciende a S/ 404 Mil, no registra un incremento respecto del PIA 2024 presentado, entre los principales servicios son:

- Ingeniero Especialista en Medio Ambiente para participar en Servicios de Control Posterior, Servicios de Control Simultáneo y Servicios Relacionados previstos en el PAC 2024 del OCI (S/ 96 Mil).
- Servicio profesional para integrar Comisiones de Control, participar en Servicios de Control Simultáneo y Servicios Relacionados previstos en el PAC 2024 del OCI (S/ 90 Mil).
- Ingeniero Civil con conocimiento en Control Gubernamental, para intervenir en los Servicios de Control Posterior, Servicios de Control Simultáneo y Servicios Relacionados previstos en el PAC 2024 del OCI (S/ 84 Mil).
- Locador logístico 2 (S/ 67 Mil).
- Locador logístico (S/ 67 Mil).

Rubro “**Mantenimiento y Reparación**”, asciende a S/ 682 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado. En este rubro se encuentran los principales mantenimientos:

- Mantenimiento y acondicionamiento de edificaciones (S/ 235 Mil)
- Mantenimiento de puesta a tierra (S/ 185 Mil).
- Mantenimiento del sistema contra incendios del archivo y oficinas (S/ 96 Mil)
- Mantenimiento de equipos de emergencia, data center y drones (39 Mil)
- Mantenimiento de vehículos (S/ 24 Mil).

- Rubro “**Alquileres**” asciende a S/ 2,380 Mil, no registra un incremento respecto al PIA 2024 presentado. Entre los principales servicios de alquileres tenemos:

- Arrendamiento de la nueva sede central de AMSAC (S/ 1,149 Mil)
- Alquileres de unidades de transporte para los proyectos PAR, FA (S/ 550 Mil).
- Alquiler de las diferentes bases operativas (S/ 383 Mil).
- Arrendamiento de equipos de cómputo (S/ 210 Mil)
- Alquileres de Centro de datos compartido (S/ 89 Mil).

Rubro “**Servicio de vigilancia, guardianía y limpieza**” asciende a S/ 1,712 Mil, presenta un ligero incremento de S/ 70 Mil (+4%) respecto al PIA 2024 presentado, principalmente en los servicios de vigilancia (+S/ 70 Mil), siendo las principales bases las necesitan vigilancia



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

privada son: Lima, Cajamarca, La Oroya, Cerro de Pasco y Puno y las que disponen de vigilancia móvil y motorizada debido a la magnitud y complejidad del proyecto.

Rubro “**Publicidad y Publicaciones**” asciende a S/ 260 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, los principales servicios para el año 2024 son:

- Producción de merchandising para eventos nacionales e Internacionales (S/ 35 mil).
- Elaboración de diseño, diagrama de reporte de sostenibilidad (S/ 35 Mil).
- Diseño de Branding de Stand para feria Expomina 2024, Perú Sostenible 2024 y alquiler de Stand (S/ 90Mil).
- Organización de talleres para periodistas (S/ 20 Mil).
- Elaboración del diseño y diagrama de la Memoria Anual (S/ 20 Mil).
- Publicación en el Diario el Peruano (16 Mil).
- Diseño gráfico, diagramación e impresión de brochure (S/ 15 Mil)

Rubro “**Otros no relacionados a GIP**”, asciende a S/ 3,151 Mil, presenta un incremento de S/ 300 Mil (+4%) respecto al PIA 2024 presentado. En este rubro se tienen los principales servicios:

- Servicio de Choferes (S/ 1,102 Mil)
- Servicios Especializados (S/ 945 Mil) siendo los principales:
 1. Desarrollo de proceso Core
 2. Gestión de la Innovación
 3. Gabinete de prensa y gestión de medios
 4. Soporte a los sistemas informáticos
 5. Sistematización de Obligaciones ambientales, entre otros
- Otros Servicios (S/ 627 mil)
 1. Implementación del BIM
 2. Mantenimiento de plataforma informáticas
 3. Implementación y mantenimiento de vivero en Aladino VI y 5 relaveras
 4. Labores en gestión de seguimiento y proceso de cadena de pagos, entre otros.
- Servicio externo en labores en gestión de seguimiento y procesos de cadena de pagos
- Servicio de digitalización, fotocopiado y anillados e impresión (S/ 416 Mil), entre otros.

d) **Tributos**, asciende a S/ 1,520 Mil, no registra variación respecto al PIA presentado, en este rubro se ubican el pago impuesto predial, arbitrios de los contratos de usufructúo y los derechos de vigencia.

En S/ Miles

RUBROS	2022	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
2.4 Tributos	1,397	1,520	1,520	1,520	0	0%
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	54	50	50	50	0	0%
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,344	1,470	1,470	1,470	0	0%

e) **Gastos diversos de gestión**, que asciende a S/ 1,935 Mil, registra una reducción de S/ 70 Mil (-4%) respecto al PIA 2024 presentado, principalmente en el rubro de viáticos, y esto



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

se encuentra relacionado a la reclasificación de servicios pasajes para el transporte terrestre y aéreo, que descuerdo al glosario de términos de FONAFE estos servicios corresponde al clasificador “**2.3.1 Transporte y almacenamiento**”, se considera los principales rubros a ser descritos:

- El rubro de “**Seguros**” asciende a S/ 230 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado. Entre los principales seguros se encuentran: Seguros Patrimoniales, Seguros D&O, seguros de vida, seguros multirriesgo y responsabilidad civil y Seguros sobre unidades de transporte.
- El rubro “**Viáticos**” asciende a S/ 306 Mil, registra una variación de S/ 70 Mil (+S/ 19%) respecto al PIA 2024 presentado, debido a la reclasificación de los servicios transporte terrestre y aéreo de pasajeros, dichos servicios se han incluido en el rubro “**2.3.1 Transporte y almacenamiento**”.
- El rubro de “**Otros relacionados a GIP**” asciende a S/ 93 Mil, no registra reducción respecto al PIA 2024 presentado. Entre los principales servicios registra:
 - Servicio de transporte de carga y pasajeros (S/ 18 Mil).
 - Gastos recreativos y culturales (S/ 75 Mil).
- El rubro de “**Otros no relacionados a GIP**” asciende a S/ 1,298 Mil, no registra aumento respecto al PIA 2024 presentado, aquí se encuentra los servicios de:
 - Mantenimiento de intangibles (S/ 1,059 Mil).
 - Suscripción de revistas y diarios (S/142 Mil).

En S/ Miles

RUBROS	2022	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
2.5 Gastos diversos de gestión	1,962	1,916	2,006	1,935	-70	-4%
2.5.1 Seguros	237	224	230	230	0	0%
2.5.2 Viáticos (GIP)	497	386	376	306	-70	-19%
2.5.3 Gastos de representación	5	12	9	9	0	0%
2.5.4 Otros	1,223	1,294	1,391	1,391	0	0%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	116	344	93	93	0	0%
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,107	950	1,298	1,298	0	0%

- f) **Gastos financieros**, asciende a S/ 15,678 Mil, se reduce en S/ 1,322 Mil (-8%) respecto al PIA 2024 presentado, este rubro contempla principalmente las pérdidas por diferencia de cambio (devengada) correspondiente a las transferencias de las regalías de las concesiones mineras, producto de las fluctuaciones e incremento del tipo de cambio, la perdida por diferencia de cambio de las cuentas mantenidas en moneda extranjera.
- g) **Otros**, asciende a S/ 900 Mil, se reduce en S/ 300 Mil (-25%), está referido a la provisión para atender Contingencias Legales para el ejercicio 2024.

5.2.2. Gastos de Capital.

La proyección de la partida “Gastos de Capital” que asciende a S/ 149,734 Mil, registra variación del PIA 2024 presentado, sin embargo, dicho importe se sustenta principalmente por el inicio de nuevos proyectos como Azulmina, Caudalosa, Huaynacancha, Marcavalle, Margen Izquierdo y Chucchis.

En Miles de soles



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

RUBROS	2022	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
3 GASTOS DE CAPITAL	126,739	125,447	149,734	149,734	0	0%
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	147	490	330	650	320	97%
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	147	490	330	650	320	97%
3.3 Otros	126,592	124,957	149,404	149,084	-320	0%

Gastos de capital no ligados a proyectos

El gasto estimado que asciende a S/ 650 Mil, registra un aumento de S/ 320 Mil respecto al PIA 2024 presentado, este rubro está referido a la mejora y adquisición de equipos, entre los principales gastos de capital no ligados a proyectos tenemos:

- Adquisición de Sistema Videowall para el centro de monitoreo Hub (S/ 198 Mil)
- Renovación de Switches para la comunicación de AMSAC (S/ 109 Mil)
- Mejora de equipos tecnológicos para Lima y bases (S/ 90 Mil).
- Mejora de Infraestructura en AMSAC (S/ 60 Mil).
- Equipos de Comunicación para el centro de monitoreo Hub (S/ 50 Mil)
- Sistema de Proyección Multimedia con video conferencia (S/ 41 Mil)
- Adquisición de equipos de prevención de amenazas (S/ 36 Mil).
- Adquisición de sillas ergonómicas (S/ 35 Mil)
- UPS10KVA para el Centro de Monitoreo Hub (S/ 30 Mil)

Cuadros de Soporte

CONCEPTO DEL GASTO DE CAPITAL		PRESUPUESTO 2024	FINANCIAMIENTO	JUSTIFICACION (Indicar porque no es considerado proyecto de inversión)
1.2 Gasto de Capital no ligados a proyectos de inversión				
1	SISTEMA VIDEO WALL PARA EL CENTRO DE MONITOREO-HUB	198,300	Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
2	ADQUISICION PARA LA RENOVACION SWITCHES PARA LA COMUNICACIÓN DE AMSAC	109,008	Recursos propios	Equipos de soporte de computo
3	ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LIMA Y BASES	90,000	Recursos propios	Equipos de soporte de computo
4	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE EQUIPOS DE AMSAC	60,000	Recursos propios	Equipos de soporte de computo
5	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL CENTRO DE DATOS DEL HUB PASCO	50,400	Recursos propios	Equipos de comunicación
6	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA CON VIDEOCONFERENCIA PARA SALA S.U.M DEL CENTRO DE MONITOREO-HUB DE ACTIVOS MINEROS S.A.C	41,300	Recursos propios	Equipos de soporte de computo
7	ADQUICION DE EQUIPO DE PREVENCION DE AMENAZAS Y SOFTWARE DE MONITOREO INTERNA	36,000	Recursos propios	Equipos de soporte de computo
8	ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONOMICAS	35,000	Recursos propios	Muebles
9	UPS 10KVA PARA EL CENTRO DE MONITOREO-HUB DE ACTIVOS MINEROS S.A.C.	30,000	Recursos propios	Equipos de soporte de computo
Total gastos de capital no ligados a proyectos de inversión		650,008		

Otros

La Proyección asciende a S/ 149,084 Mil, registra una disminución de S/ 320 Mil (-0.2%) respecto al PIA Presentado, se sustenta principalmente en los proyectos Huaynacancha, Margen Izquierdo, Chuchis y Marcavalle los cuales se encuentran en la fase de ejecución de Obra. Asimismo, dicho gastos se encuentra sustentado en el **Informe Técnico N° 033-2023-GO**.



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2024

5.2.3 Transferencias: Egresos

La proyección para el 2024 asciende a S/ 389,246 Mil, no registra variación respecto al PIA 2024 presentado, el cual corresponde a la recaudación de ingresos por cobro de regalías a las concesiones mineras, que posteriormente son transferidos a Pro-Inversión y el Ministerio de Economía y Finanzas.

En Miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2023	PIA 2024 PRESENTADO	PIA 2024 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
5.2 Egresos por Transferencias	364,779	376,994	389,246	389,246	0	0.0%

5.2.4. Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos

La proyección que asciende a S/ 0 Mil, no presenta variación respecto al PIA 2024 presentado.